

# NATIVA 2011



## DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1) Del 14º Encuentro N.A.T.I.V.A. 2011 podrán participar academias, institutos privados u oficiales, que hayan sido invitados por el ente organizador.

Art. 2) Todas las delegaciones con el solo hecho de participar, dan por aceptadas las bases de dicho encuentro.

Art. 3) El costo de la inscripción será de \$40,00 (cuarenta pesos) faz competitiva; \$15,00 (quince pesos) faz no competitiva (pagará dicha monto aquel bailarín que no participe de la competencia).

Art. 4) Las delegaciones podrán arribar a nuestra localidad a partir de las 8:00 horas. del día Sábado 09 de julio, las mismas deberán dirigirse a la sede Municipal, sito en calle 9 de Julio esq. Caseros de la localidad de Villa Santa Rosa.

Se solicita traer estandarte y bandera nacional para el desarrollo del acto patrio con motivo de celebración de un nuevo aniversario de la Independencia Nacional.

Art. 5) Se estipula como horario de inicio de la competencia para el día Sábado a las 14:00 horas. El día Domingo a las 12:00 horas. se reiniciará la competencia.

Art. 6) Al realizar la inscripción de los participantes, el delegado deberá presentar obligatoriamente el D.N.I. (Original o fotocopia) de cada uno de los bailarines que van a competir. El bailarín que no presente dicha documentación, correrá el riesgo de ser descalificado en el rubro que participe ante el eventual reclamo de algún delegado.

Art. 7) En caso de realizarse un reclamo, el mismo deberá ser realizado por el delegado, en forma escrita.

Art. 8) El monto de la entrada para el festival será de \$8,00

Art. 8) Las delegaciones van a ser albergadas en las instituciones educativas de nuestro pueblo. Se entregarán a las delegaciones el 50% de colchones de acuerdo al total de inscriptos. Se ruega traer ropa de cama y el faltante de colchones o bolsas de dormir.

Art. 9) Cada delegación se responsabilizará por todos los actos que realicen durante la estadía en nuestro pueblo. Todo daño o perjuicio que se ocasione en bienes y muebles de la institución donde se alojen o donde se desarrolle el evento corre por cuenta de la delegación responsable del hecho.

Art. 11) Las medidas del escenario son las siguientes: 11 x 8 metros.

## MODALIDADES

A) NO COMPETITIVA: (ESCENARIO 2) Aquellas delegaciones que deseen participar en esta modalidad deberán presentar un cuadro coreográfico de un tiempo máximo de 10 (diez) minutos.

B) COMPETITIVA: (ESCENARIO 1) Se detalla en Rubros.

# NATIVA 2011



## RUBROS

### **Categoría Menor (hasta 13 años incluidos)**

CONJUNTO DE DANZAS TRADICIONAL

CONJUNTO DE DANZAS ESTILIZADO

SOLISTA DE MALAMBO (Norteño o Sureño)

PAREJA DE DANZAS TRADICIONAL

CONJUNTO DE MALAMBO COMBINADO (Norteño o Sureño)

En esta categoría no podrán participar personas mayores a la edad máxima estipulada.

### **Categoría Mayor (de 18 a 34 años incluidos)**

PAREJA DE DANZAS TRADICIONAL

PAREJA DE DANZAS ESTILIZADA

CONJUNTO DE DANZAS TRADICIONAL

CONJUNTO DE DANZAS ESTILIZADO

SOLISTA DE MALAMBO SUREÑO

SOLISTA DE MALAMBO NORTEÑO

CONJUNTO FEMENINO DE DANZAS

CONJUNTO DE MALAMBO COMBINADO (Norteño o Sureño)

ESTAMPA

En esta categoría el 40% de los participantes podrán ser de la categoría menor y juvenil.

### **Categoría Juvenil (de 14 a 17 años incluidos)**

SOLISTA DE MALAMBO (Norteño o Sureño)

PAREJA DE DANZAS ESTILIZADA

En esta categoría se debe aclarar que los puntos obtenidos en

# NATIVA 2011



estos rubros se sumarán a la categoría mayor. Los mismos no podrán participar de los rubros de malambo y parejas correspondientes a la categoría mayor.

## **Categoría Añoranzas (a partir de 35 años)**

PAREJA DE DANZAS TRADICIONAL

CONJUNTO DE DANZAS TRADICIONAL

CONJUNTO DE DANZAS ESTILIZADO

SOLISTA DE MALAMBO

En esta categoría el 25% del conjunto de danzas podrán ser menores de la edad estipulada, no así en la pareja, teniendo que estar conformada por bailarines de la categoría añoranzas, o sea de 35 años en adelante.

## **Categoría Única (a partir de 14 años)**

SOLISTA DE CANTO (masculino/femenino)

En esta categoría se debe aclarar que los puntos obtenidos en estos rubros se sumarán a la categoría mayor.

Pareja de Danza Tradicional: Cada delegación realizará una sola danza.

Pareja de Danza Estilizada: Realizarán un solo tema, pudiendo ser un ritmo coreográfico o no.

Solista de Malambo: En la categoría menor, juvenil y añoranza competirán ambos estilos entre sí, no así en la categoría mayor donde la competencia está dividida por estilos. De los tiempos: *Categoría Menor y Añoranza:* Máximo 3 minutos. *Categoría Mayor:* Mínimo 2,30 minutos, máximo 4 minutos).

Malambo Combinado: Tanto en la categoría menor como en la mayor competirán ambos estilos entre sí, teniendo un tiempo máximo

estipulado de 4 minutos. El acompañamiento musical deberá ser en vivo.

Conjunto Tradicional: Interpretarán un solo tema. Deberá estar integrado por un mínimo de tres parejas.

# NATIVA 2011



Conjunto Estilizado: En este rubro competirán entre sí las creaciones libres como las estilizaciones de raíz. Se estipula un tiempo máximo de 10 minutos, y como mínimo 8 bailarines.

Conjunto Femenino de Danzas: Tema musical a elección siempre que el ritmo sea folklórico. Estilo a criterio de los participantes (estilizado o creación libre). Con un mínimo de 3 bailarinas y un máximo de 8.

Estampa: En este rubro se contemplan las cuatro categorías, cada delegación podrá presentar por intermedio de la danza un hecho folklórico, social o histórico, desarrollado en un tiempo máximo de 15 minutos. Se aclara que los puntos de este rubro se computan en la categoría mayor.

Solista de Canto: En este rubro los participantes deberán preparar 2 temas de repertorio folklórico.

## **3º Encuentro de Artesanos N.A.T.I.V.A.**

Aquellas delegaciones que traigan su artesano serán acreedoras de 4 puntos en la sumatoria total a la Mejor delegación N.A.T.I.V.A. 2011.

En este caso dispondrán de un espacio de 3x2m, pudiendo vender la producción exhibida pagando un canon de \$50.-

## **Espectáculos**

Aquellas delegaciones que participen de esta modalidad, en el escenario 2, serán acreedoras de 5 puntos en la sumatoria total a la Mejor delegación N.A.T.I.V.A. 2011.

## **Pareja de Consagrados**

Se considerará pareja de consagrados aquella en la cual, al menos uno de los integrantes haya sido ganador en los rubros: Solista de malambo (Pre-Cosquín y Festival Nacional del Malambo) y pareja de baile (Festival Nacional de la Zamba, Pre-Cosquín y Festival Nacional del Malambo). Deberán presentar dos danzas distintas quedando a elección de las parejas el estilo a interpretar. Se bailará una danza el día sábado y otra el domingo.

Los ganadores de este rubro se harán acreedores de importantes premios.

## **JURADO**

El fallo del Jurado es inapelable, al término de la competencia aquella persona catalogada como delegado será el único encargado en retirar las planillas para luego hablar con los miembros del Jurado.

Miembros del Jurado:

# NATIVA 2011



- JORGE CABALLERO
- OSCAR ARCE
- SANDRA CASTRO
- MARCOS PRATTO

## PREMIOS

En cada rubro se premiará con Primer, Segundo, Tercer puesto y Mención Especial.

Como en la edición anterior la comisión organizadora entregará los siguientes premios.

MEJOR DELEGACIÓN CATEGORÍA MENOR.

MEJOR DELEGACIÓN CATEGORÍA MAYOR.

MEJOR DELEGACIÓN CATEGORÍA AÑORANZAS.

MEJOR DELEGACIÓN N.A.T.I.V.A. 2011.

Aquella delegación que se haga acreedora de dichos premios deberá ponerlo en juego en la próxima edición, otorgándose en forma definitiva a aquella delegación que lo obtenga en tres ediciones consecutivas o alternadas.

## PREMIOS

	1º	2º	3º	Mención
SOLISTA DE MALAMBO	4	3	2	1
MALAMBO COMBINADO	7	5	3	1
CONJUNTO DE DANZA TRAD./EST.	10	8	6	3
PAREJA DE DANZA	5	4	3	1
ESTAMPA	12	10	8	4

# NATIVA 2011



CONJUNTO FEMENINO DE DANZA	7	5	3	1
SOLISTA DE CANTO	5	4	3	1
ARTESANOS	4	-	-	-
ESPECTACULOS	5	-	-	-

## PROGRAMACIÓN

### SABADO 9

Hora de Inicio: 14.00 hs.

ORDEN	RUBRO	CATEGORIA
1	PAREJA DE DANZA TRADICIONAL	MENOR
2	SOLISTA DE MALAMBO	JUVENIL
3	CONJUNTO DE DANZA TRADICIONAL	MAYOR
4	SOLISTA DE MALAMBO SUREÑO	MAYOR
5	PAREJA DE DANZA TRADICIONAL	AÑORANZAS
	ESPECTÁCULOS	
6	CONJUNTO DE DANZA TRADICIONAL	MENOR
7	SOLISTA DE MALAMBO	AÑORANZAS
8 (A)	BLOQUE DE ESTAMPAS	MAYOR
9	PAREJA DE DANZA ESTILIZADA	JUVENIL
10	CUARTETO COMBINADO DE MALAMBO	MENOR
11	CUARTETO FEMENINO DE DANZAS	MAYOR
12	PAREJA DE DANZA ESTILIZADA	MAYOR

### DOMINGO 10

Hora de Inicio: 12.00 hs

# NATIVA 2011



ORDEN	RUBRO	CATEGORÍA
12	PAREJA DE DANZAS TRADICIONAL	MAYOR
13	SOLISTA DE MALAMBO	MENOR
14	CONJUNTO DE DANZA TRADICIONAL	AÑORANZAS
15	CONJUNTO ESTILIZADO DE DANZA	MENOR
	ESPECTÁCULO	
16	SOLISTA DE MALAMBO NORTEÑO	MAYOR
7 (B)	BLOQUE DE ESTAMPAS	MAYOR
17	CONJUNTO ESTILIZADO	AÑORANZAS
18	CUARTETO COMBINADO DE MALAMBO	MAYOR
19	CONJUNTO ESTILIZADO DE DANZA	MAYOR
	ESPECTÁCULO	

\* El Rubro Solista de Canto se distribuirá entre los dos días a convenir.